



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires

*[Handwritten signature]*

RESUELVE

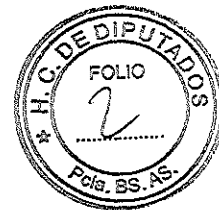
*[Handwritten signature]* → P.E.

Solicitar al Poder Ejecutivo que arbitre los medios necesarios, para la reparación de calzada de la ruta provincial N°113/2 entre los kilómetros 20 y 22, la cual une la Ruta Nacional N° 3 con la localidad de Pehuén-Co.

MARIA MAETA CORRADO  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTACIÓN

Las muertes desencadenadas por accidentes de tránsito en ruta son uno de los puntos más alarmantes en nuestra provincia, considerando que son previsibles los mismos con rutas en buen estado, con banquetas transitables, buena señalización y en lugares que sea necesario como entradas a localidades o rotondas buenas luminarias.

Según sondeos realizados por la Asociación civil "Luchemos por la vida", en nuestro país año a año lamentamos 7.472 muertes por accidentes de tránsito en todo el país, esto sería un promedio de 21 muertes diarias y 622 mensuales. En lo que a nuestra provincia respecta, según el mismo sondeo son 2.322 la cantidad de muertes que lamentamos año a año, esto sería 6 muertes diarias y 192 mensuales.

Las estadísticas son verdaderamente alarmantes y más si los comparamos con provincias como Santa fe (771 anuales), Córdoba (434 anuales), Mendoza (301 anuales).

Evidentemente tenemos que tomar una postura concreta para con la vida de los habitantes de nuestra provincia, a corto plazo en la reparación de las rutas que conectan distintos puntos de la provincia algunas con estado calamitoso, como es la ruta provincial N° 113/2, mientras que a largo plazo fortalecer los pilares de la educación al volante, controles preventivos en puntos estratégicos de estas vías rápidas.

Pero antes que nada hay que predicar con el ejemplo, por eso como estado provincial le debemos brindar a los ciudadanos de nuestra provincia las mejores rutas, intensificar los controles de tránsito para ahora sí, y de una vez por todas



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

bajar los accidentes, que la gran mayoría de los casos derivan en muerte y muchas veces de familias completas.

A modo de reflexión y para finalizar sin duda tenemos mucho para mejorar en las rutas de nuestra provincia, ya que estas vías no son las que le debemos brindar a los ciudadanos. Los que las recorremos vemos que algunas se encuentran dependiendo los tramos intransitables y considerando que esto al corto plazo genera accidentes y muertes, debemos prevenir ya que una ruta menos en mal estado es sinónimo de menos accidentes.

Por todo lo expuesto solicito a este Honorable cuerpo que acompañe la presente iniciativa con su voto positivo.

MARIA MARTA CORRADO  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires